

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COIN-JIH ASESORIA INFORMÁTICA CIA.LTDA., CELEBRADA EL VIERNES 13 DE MARZO DE 2020.

En el Distrito Metropolitano de Quito a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte a las 14H00 horas en el domicilio principal de la compañía ubicado en la provincia de Pichincha, Cantón Quito, Av. Ignacio de Ventimilla E9-26 y Leonidas Plaza Edificio Uziel piso 2 oficina 206 de esta ciudad, se reúne la Junta General extraordinaria de socios de la compañía COIN-JIH ASESORIA INFORMATICA CIA.LTDA con la asistencia de los siguientes socios:

Hugo Germán Parra Saavedra propietario de (333) participaciones sociales de un dólar cada una, Carlos Gerardo Encalada Borja propietario de (334) participaciones sociales de un dólar cada uno y Liliana del Carmen Dobronski por los derechos que representa la sociedad conyugal con el difunto socio Sr. Ignacio de Jesús Narváez Cordero con (333) participaciones sociales de un dólar cada una, que a la fecha se encuentran pagadas en su totalidad, el capital suscrito de la compañía es de (\$1.000,00) un mil dólares de los Estados Unidos de América, en el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	VALOR NOMINAL DE PARTICIPACION	No. PARTICIPACION ES	PORCENTAJE
Hugo Germán Parra Saavedra	\$333,00	\$1 c/u	333	33,33%
Carlos Gerardo Encalada Borja	\$334,00	\$1 c/u	334	33,34%
Ignacio de Jesús Narváez Cordero (Herederos)	\$333,00	\$1 c/u	333	33,33%
	\$1.00,00		1.000	100%

Por estar presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, además con la presencia de la Sra. Jacqueline Pinto, Contadora de la compañía, se instala la Junta General Universal Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta
2. Constatación de quórum
3. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía y sus correspondientes anexos contables del ejercicio económico 2019
4. Destino de las utilidades
5. Informe Anual del Gerente General

Veintimilla E9-26 y Leónidas Plaza.
Ed. UZIEL, Piso 2. Of. 206
Pbx (593) 3808981
Quito - Ecuador

6. Lectura y Aprobación del acta

- Preside la Junta el Señor Hugo Germán Parra Saavedra y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta la Abogada Eugenia Vanessa Mora Narváez.
- El presidente de la junta constata que existe el quórum reglamentario de conformidad con el Estatuto Social, La ley de Compañías y sus respectivas reformas.
- Se procede a revisar la información correspondiente de los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019 por parte de la Gerencia y la Contadora para su respectiva aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad.
- Se decide no entregar dividendos sobre las utilidades generadas en el año 2019
- Se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2019 indicando la gestión realizada en el transcurso de su período.

En este momento el secretario de la Junta, da lectura de la presente Acta, la cual es aprobado por la totalidad de los socios, en consecuencia de lo cual suscriben en unidad de acto.



Hugo Germán Parra Saavedra

SOCIO



Carlos Gerardo Encalada Borja

SOCIO



Liliana del Carmen Dobronski

SOCIO



Abg. Eugenia Vanessa Mora Narváez

SECRETARIO AD-HOC